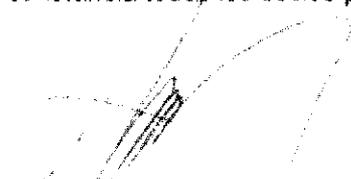


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FEJOO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2014, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la avenida Eugenio Espejo 24-10 Lote 5, vía a Tanda, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía Inmobiliaria Fejoo CIA, LTDA., señores, Dennis Fletcher Lazo, con trescientas noventa y nueve participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de America cada una por un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Walter Wright Durán Ballén, con una participación social de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose presentes todos los Socios, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. Preside la sesión la señora Carolina Wright Salvador en su calidad de Presidenta de la compañía en funciones prorrogadas, y, como Secretario el señor Dennis Fletcher Lazo en su calidad de Gerente. La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente referente al ejercicio económico del año 2013. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Los socios aprueban instalarse en Junta General y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** El Gerente procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. **SEGUNDO.-** La Presidenta de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. **TERCERO.-** Toma la palabra nuevamente la Presidenta y da a conocer a la Junta General, que durante el periodo de 2013, NO se han generado utilidades, y que por el contrario se ha generado una pérdida causada por los gastos operativos, lo cual es aprobado por los socios por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h40. Firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal



Walter Wright Durán Ballén



Carolina Wright Salvador  
**PRESIDENTA**



Dennis Fletcher Lazo  
**GERENTE - SECRETARIO**